

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el 17 día del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 9 horas 40 minutos, en el local ubicado en el Pasaje E15 nueva iglesia de San Isidro Del Inca, los accionistas de la compañía OPERADORA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SANSISOROSCHOOL S.A. señores (AGUILAR ESPINOZA ANDREA DEL ROCIO, AGUILAR MÉNDEZ MEDARDO XAVIER, AGUILAR MÉNDEZ PABLO VINICIO, ALBUJA SANAFRÍA SONIA MARGOTH, ALDÁZ BONILLA HECTOR MARCELO, ALVAREZ MARCILLO JUAN ABDON, ARIAS ZUÑIGA SILVIO WILSON, AYALA VALLEJO MANUEL RODRIGO, AYO GUAMAN CRISTIAN PAUL, AYO LAMINA XIMENA SOLEDAD, BENTES LLANO FRANKLIN EDISON, BOZADA ORTEGA JULIO CESAR, BOZADA PONCE EDISON DAMIAN, CAMPUES CARLOSAMA SEGUNDO SALOMON, CASTRO DUQUE MANUEL, EXEQUIEL CERON BASTIDAS, BAYRON HANYELO, CERON BASTIDAS JESUS, ARMANDO, CHAMBA FERNANDEZ SEGUNDO, ERNESTO, CHANCUSIS YUSSE PAUL, MEDARDO, CHICAIZA CAZALUISA WILSON, PATRICIO, CHICAIZA GALARZA NANCY, PATRICIA, CHIMA PILLAGA JESEÑA, MARIBEL, COLLAGUAZO PULUPA EDISON, PABLO, ENCALADA MOPOSITA ANA LUCIA, ESPINOSA QUILACHAMIN ESTEBAN, DARIO, ESTRADA ERAZO RONAR, DANLO, FAICAN RAMIREZ KATERINE DEL CARMEN, FARRINANGO LLUGLLUNA WILMER ORLANDO, FUELTALA LUIS ALFREDO, GARCIA RICAUTE OSCAR OMAR, GOMEZ POZO RAFAEL, GORDILLO CARRION KLEYER ARMANDO, GUALOTO FARRINANGO JOSE WILSON, GUALOTO GUARUNA CRISTINA, YOLANDA, GUALOTO PILLAJO LUIS RAUL, GUALOTO SANGUÑA VICTOR GONZALO, GUAMAN SANGUÑA SANDRA ELIZABETH, GUAMAN TIBAN WILLIAM ADRIAN, GUARUNA QUILUMBA JOSE LUIS, GUZMAN CHAMORRO MARCO, RAMIRO, JIMENEZ TIPAN HUGO, FERNANDO, JUNIA, QUSHFE LUIS, ERNESTO, JUNIA TRUJILLO LUIS, ERNESTO, LINCANGO GUALOTO ANA, GABRIELA, LINCANGO LINCANGO LUIS GONZALO, GUSTAVO, MALUCIN AMAN CESAR, GONZALO, MANGIA GUACOLLANTE EDISON, PAUL, MAZON MEDIAVELLA, FERNANDO, MENDOZA RIVERA VICENTE, RAMIRO, MENDOZA TIPAN LUIS, MORALES NARVAEZ RAMIRO, SERIEL, MORILLO BENALCAZAR MARTHA, LIZMILA, MOROCHO LLANGA MIGUEL, ANGEL, MOYA MOSQUERA MARIA LAURA, MUÑOZ CARYAJAL, MANUEL ROSALINO, MUÑO CHANGO MARIA, FERNANDA, MUÑOZ PULUPA FRANCISCO, OCAÑA VELASTEGUI GALO, AUGUSTO, OLALLA TUFÍÑO SEGUNDO RICARDO, OÑA CHANATAXI DAVID, SANTIAGO, OVIEDO BARRIONUEVO HECTOR MARCELO, PAREDES CUASPA DANY, PATRICIO, PEÑAFIEL LARA ZUMIRA DEL CARMEN, PEREZ BETANCOURT WILSON, RAMIRO, PEREZ BETANCOURTH EDWIN, EDUARDO, PILATUNA OÑA EDWIN, LIZANDRO, PILLAJO SIMBAÑA CRISTIAN, GEOVANNY, PILLAJO SIMBAÑA JUAN CARLOS, POMA PAREDES GLORIA HERMINIA, POMA PAREDES JULIO CESAR, PUJOS CHAUCALA EDGAR GERMAN, PULGAR CASTILLO CECILIA, ELIZABETH, PULLAS TUFÍÑO CESAR, GONZALO, PULLAS TUFÍÑO EDIN, GONZALO, PULLAS TUFÍÑO HECTOR MARCELO, PULUPA CONDOR JUAN ELIAS, QUILISMAL CRUZ GEOVANNY, XAVIER, QUILUMBA SIMBAÑA ISMAEL VINICIO, RAMOS PALLACHO MARIELA JOANA, RIVERA MIRANDA MARCO ANTONIO, ROJAS QUILACHAMIN DIANA MAGALY, SALAZAR PULUPA JOSE MANUEL, SANCHEZ LARA MARCOS

CAYO,SANCHEZ TINOCO ANGEL, EDUARDO,SANGUCHO PINEIDA MARIA LUISA,SANTILLAN CAZAR ISAAC, ROLANDO,SARSOZA SIMBAÑA ANGEL MARIO,SIMBAÑA GUALOTO FLAVIO, ANIBAL,SIMBAÑA GUALOTO LUIS JANE,SIMBAÑA PLATUÑA GINA, ELIZABETH,SIMBAÑA QULUMBA WILMER RENE,SIMBAÑA ROJAS FRANKLIN, ALEXANDER,SIMBAÑA TASINTUÑA EDISON RAMIRO,SIMBAÑA TITUAÑA EDISON, LEONARDO,SUAREZ LUNA OLGA CLEMENCIA,SUAREZ TIPAN EDISON, DANIEL,SUASNAVAS MARTINEZ NORBERTO BLADIMIR,TIBAN CROLO MARIA ELENA,TOAPANTA GUALOTO NELLY DEL ROCK,TOAPANTA TOCA, WASHINGTON ENRIQUE,TOASA TOALOMBO ANTONIO,TONATO VELASCO ALFONSO,TUGLEMA WILSON ANIBAL,USHIÑA MUELA MILTON PATRICIO,VASQUEZ VELLACRES SHERMAN ARTURO,VELASCO NARVAEZ SUSANA DEL ROCIO,VERGARA ZURITA DARWIN, ALEXANDER, VERGARA ZURITA JONATHAN DAVID,VILLALBA ERAZO OSCAR,DANLO,VISCARRA OCLES SEGUNDO RIGOBERTO,VIZUETE CORONADO CARLOS, ANIBAL,YANDUN VILLOTA FRANKLIN ANDRES), quienes representan el 58,16% del capital social pagado de la compañía, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

A continuación, La Gerente General, señora Laura Moys, solicita a la Junta General, que se nombre a una persona, para que dirija la Junta, ya que el señor Presidente no asiste, debido a una calamidad doméstica, a lo cual la Junta decide que el señor Comisario sea quien dirija la misma. El Comisario señor Ramiro Simbaña toma la palabra, da la bienvenida a la Junta y a la vez agradece la presencia de todos los accionistas, pide que se lleve la misma con mucha educación y también se da lectura a la convocatoria a la Junta General.

La señora Secretaria Laura Moys da lectura a la convocatoria con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
3. Lectura y aprobación del informe de Presidencia.
4. Lectura y aprobación del informe del Comisario.
5. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
6. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.

Toma la palabra el señor Ramiro Simbaña y pide se apruebe el orden del día, a lo cual la Junta responde que está aprobado.

Se da paso al primer punto del orden del día, quedando aprobado al existir quórum con el 58,16% del capital social presente.

Se da paso al segundo punto del orden del día.

La señora Gerente General, da lectura de su informe. En el cual menciona que la Compañía ha procurado siempre mantener una buena imagen en el mercado, al igual con proveedores, bancos y clientes, cumpliendo así las metas por las cuales se formó la Compañía. También informa que para el buen funcionamiento de la misma, se abren dos cuentas bancarias, una en el Banco Pacífico y otra en el Banco Pichincha. Dando así cumplimiento a las disposiciones adoptadas por la Junta General De Accionistas. Indica que ha tenido mucho cuidado en todos los asuntos administrativos en general. También que la situación financiera de la Compañía es de absoluta solvencia y seguridad, pudiendo cumplir así todas sus obligaciones a corto plazo. Informa que hay una utilidad de 5813.87 dólares americanos. También informa que se ha gestionado la entrega de propuestas de administración y servicio de transporte a diferentes instituciones educativas, los límites en el SERCOP, SRI, AMT.

Da gracias por la confianza dada por todos y les menciona que no los defraudará.

Toma la palabra el señor Ramiro Simbaña y pone a consideración el informe de la señora Gerente.

Pide la palabra el señor Marco Rivera, pregunta si ese es el informe financiero y si no hay detalles.

A lo cual le responde la señora Gerente que ese es el informe de Gerencia, que el balance ya se va a dar a conocer en el quinto punto del orden del día.

El señor Ramiro Simbaña pone en consideración el informe de Gerencia, el cual La Junta aprueba.

Se pasa al tercer punto del orden del día.

El señor Ramiro Simbaña menciona que el señor Presidente está pasando por una calamidad doméstica. Pide la palabra el señor Carlos Viquez, pregunta si el señor Presidente ha enviado algún escrito a su informe para que se de lectura.

Pide la palabra la señora Magaly Rojas, hermana del señor Presidente y justifica, mencionando que se encuentra en el hospital con su esposa delicada de salud, que ese es el motivo por el cual no pudo asistir y pide disculpas.

Pide la palabra el señor Carlos Viquez y menciona que no se puede dar peso a la aprobación del informe de presidencia. A lo cual le responde el señor Ramiro Simbaña que ese punto del orden del día se conoce en la próxima Junta.

Pide la palabra el señor Rodrigo Ayala, menciona que si no existió este punto del orden del día, el mismo deberá ser tratado en la próxima Junta.

El señor Ramiro Simbaña pide a la Junta, decida si se suspende o sigue la Junta con el siguiente punto del orden del día. A lo cual la Junta decide seguir.

Pasando así al siguiente punto del orden del día.

El señor Contador da su informe y menciona que de acuerdo a su revisión y al cumplimiento de sus funciones, ha revisado los estados financieros de la compañía, las transacciones realizadas y los gastos de los administradores, y estos se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Menciona que el trabajo pudo realizarse bien gracias a que la Compañía cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea adecuadamente respaldada. En cuanto a los registros contables indica que se encuentran actualizados y en orden. Indica que el activo de la empresa asciende a 95087, estos son activos corrientes 90743, activos no corrientes 4354. En las cuentas contables de activos corrientes el control de los saldos bancarios se complementa con las respectivas conciliaciones mensuales. Los activos no corrientes contienen las cuentas de propiedad de planta, equipos y depreciaciones que han sido acumuladas de acuerdo a los porcentajes que establece la Ley orgánica de régimen tributario interno.

La estructura del pasivo de la Compañía, asciende a 85000 dólares americanos del cual corresponde a las obligaciones corrientes que tiene la empresa. Además no se mantiene obligaciones con instituciones bancarias. El pasivo está compuesto por: proveedores locales 3017, cuentas por pagar transporte Letort 70343, obligaciones con la administración tributaria 1415 obligaciones de beneficios sociales 183, otras cuentas por pagar corrientes 172.

Composición del patrimonio, capital pagado de 3000 dólares americanos, reserva legal 846.85 y el resultado neto del ejercicio fiscal del año 2016, 5819.87 dando un total de 8468.52.

Los ingresos operacionales son, 267482, aportaciones 10023 total de ingresos 273475. Los costos y gastos se conforman de: costos operativos, transporte Letort 213452, logística de transporte 34300, monitoreo satelital GPS 4838 dando un total de 252790.

Gastos administrativos, sueldos 1830 aporte patronal 222, décimo tercero 153, décimo cuarto 153, servicios contables 1581, mantenimiento equipos de computación 205, útiles de oficina 122, impresión y papelería 700, atención social clientes 5008, gasto depreciación muebles y enseres 178, gasto depreciación equipos de cómputo 43, gasto no deducible 85 total gastos 11186.

Gastos financieros.

Gasto bancario 181, gastos financieros 181.

El 85.70% de los costos y gastos corresponde a costos operativos y de servicio de transporte y el 4.30% corresponden a gastos administrativos y financieros. Dando como resultado una utilidad neta del ejercicio de 5820 dólares americanos. Un impuesto a la renta por pagar de 1848, menos retenciones en la fuente del impuesto a la renta del periodo de 2575, resultando a favor de la Compañía 727 dólares americanos como crédito fiscal por concepto de impuesto a la renta. Y reserva legal de 847 dólares americanos.

La capacidad potencial para atender las obligaciones financieras a corto plazo es de 5.94.

Denos un desarrollo muy prometedor para el futuro de sus operaciones.

El señor Ramiro Simbaña pone a consideración de la Junta el informe, siendo este aprobado.

Se pasa al siguiente punto del orden del día.

La ingeniera Jaffetti Molina da lectura al informe contable del ejercicio fiscal 2016, concordando así con el informe del señor Comisario.

El señor Ramiro Simbaña pone a consideración el informe, pide la palabra el señor Carlos Vizuela y menciona que para la próxima entrega de la información se de una copia de la misma a todos los accionistas.

Luego de lo cual se aprueba el informe y se pasa al siguiente punto del orden del día.

Luego de varias opciones se decide que los resultados se destinen a reinversión.

Se da por terminada la Junta General Extraordinaria a las 11:40 horas, para constancia suscriben conjuntamente el Presidente encargado y Secretaria quienes dan plena fe de todo lo actuado y se adjunta el listado de asistentes.



RAMIRO SIMBAÑA

PRESIDENTE ENCARGADO

DE LA JUNTA



LAURA MOYA

SECRETARIA DE LA JUNTA